

Ficha técnica

Pautas Técnicas de Interoperabilidad de Sistemas

Aprobadas como Anexo II de la Resolución N° 19/18.

Disponible en el siguiente link:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/305000-309999/307439/norma.htm>

Descripción del Módulo de Interoperabilidad - INTEROPER.AR

Aprobado como Anexo I de la Resolución N° 19/18.

Disponible en el siguiente link:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/305000-309999/307439/norma.htm>

El módulo de interoperabilidad se lo denomina INTEROPER.AR y es una capa de interoperabilidad que permite la interoperabilidad y el intercambio seguro de datos entre sistemas informáticos de gobierno.

El módulo Consumidor/ PROXY permite consumir servicios de manera segura mediante el uso de protocolos HTTPS (HyperText Transfer Protocol Secure, Protocolo de transferencia de hipertexto) y tokens JWS (JSON Web Signature) para garantizar la seguridad. Recibe peticiones y las resuelve garantizando la transferencia de la información entre los nodos conectados.

El módulo Productor/GATEWAY permite exponer servicios de manera segura mediante el uso de protocolos HTTPS (HyperText Transfer Protocol Secure, Protocolo de transferencia de hipertexto) para la confidencialidad y tokens JWS (JSON Web Signature).

Se garantiza la confidencialidad, autenticación, autorización, integridad, no repudio, posibilitando compartir recursos entre los nodos.

El traductor - Data Services - permite crear y exponer servicios web basados en tecnologías REST a partir de diferentes fuentes de datos de forma fácil, rápida e intuitiva. El potencial de esta herramienta, permite con este módulo y sin el conocimiento especializado, transformar distintas fuentes de datos tales como: Bases de datos SQL, Bases de datos NoSQL, Archivos CSV, Archivos de texto, servicios.

Para el Módulo Audit, se utilizan las herramientas que proporcionan capacidades de visualización sobre el contenido indexado en un clúster. Permite crear gráficos de barra, líneas y dispersión o gráficos circulares y mapas sobre grandes volúmenes de datos. Contando también con herramientas para el manejo de Logs. Se recomienda la instalación del módulo para obtener métricas de los procesos, monitorear, alertar eventos y registrar métricas en tiempo real.

El Módulo AdminUI, es un front-end (interfaz) que permite administrar Proxy y Gateway a través de un servicio que exponen ambos llamado "admin-api".

Fuente:

<https://www.argentina.gob.ar/jefatura/innovacion-publica/innovacion-administrativa/interoperar>

Requerimientos de Infraestructura para la instalación de los módulos de INTEROPERAR

La instalación del ambiente de INTEROPERAR requiere de las siguientes 7 máquinas virtuales Linux con la última versión de docker instalada.

Las primeras 6 consideran un escenario con los módulos instalados por separado y la última, con los módulos en la misma virtual.

Se detallan las características de las VMs:

-

LoadBalancer

vm1 - organismoA-msi-test-lb-01

2 vCPUs

2 GB RAM

10 GB disco

-

Nodo Gateway

vm2 - organismoA-msi-test-gateway-01

2 vCPUs

4 GB RAM

10 GB disco

-

Nodo Proxy

vm3 - organismoA-msi-test-proxy-01

2 vCPUs

4 GB RAM

10 GB disco

-

Nodo Data Services

vm4 - organismoA-msi-test-data-01

2 vCPUs

8 GB RAM

10 GB disco

-

Módulo de Auditoría

vm5 - organismoA-msi-test-audit-01

2 vCPUs

8 GB RAM

50 GB disco

-

Módulo de Métricas

vm6 - organismoA-msi-test-metric-01

2 vCPUs

4 GB RAM
50 GB disco

•

Módulo Standalone

vm7 - organismoB-msi-test-standalone-01

4 vCPUs
16 GB RAM
100 GB disco

Fuente: Documento de requerimientos de la Dirección Nacional de Tramitación e Identificación a Distancia - Subsecretaría de Innovación Administrativa - JGM